

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

CÓDIGO

VERSIÓN

ACTA DE VERIFICACION DE MENOR PRECIO OFERTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVAJUAN DE DIOS CARVAJAL SEGÚN INVITACIÓN PÚBLICA Nº JDC2018-006 DE 2018

Reunión Ordinaria	X Reunión Extraordinaria					
	Ilín, 15 DE MAYO DE 2018					
HORA INICIO:	12:30 M	HORA FINAL:	1:30 PM			
LUGAR: Rectoría						
TEMA: Evaluación de las propuestas presentadas para la invitación pública de Compra de equipos						
de: Audio, cómputo y video.						
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:						
Evaluar las propuestas presentadas para la invitación pública N° JDC2017-006 Compra de equipos de: Audio, cómputo y video.						

DESARROLLO:

VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se citó al comité de compras integrado por cuatro miembros del consejo directivo:

Dorian Alexander Agudelo Orozco .Rector

Gloria Tamara Calderón. Docente

Luis de Ossa. Padre de familia.

Sara Henao Gómez Contralora.

AGENDA O TEMAS:

Verificación de las propuestas.

Evaluación por oferente de los requisitos habilitantes de la invitación pública N° JDC2018-006 de Compra de equipos de: Audio, cómputo y video.

(Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, verificación del menor precio ofertado y requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias, en caso de presentarse).

CONCLUSIONES:

Se pasa a evaluar las dos propuestas presentadas (Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, verificación del menor precio ofertado y requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias, en caso de presentarse).

1. PROGANA con Nit: 811.039.054-9 cumple con todos los requisitos habilitantes (Ver formato anexo: Evaluación por oferente). Presenta propuesta por un valor de \$ 3.413.112

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	80%	80%
- Calidad	15%	15%
- Detalles técnicos e idoneidad	5%	3%
Total	100%	98%

2. @PCBYTE SAS con Nit: 900991932-5 cumple con todos los requisitos habilitantes (Ver formato anexo: Evaluación por oferente). Presenta propuesta por un valor de \$ 3.629.500

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	80%	70%
- Calidad	15%	15%

- Detalles técnicos e idoneidad	5%	2%
Total	100%	87%

Según el Reglamento aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo Nº 03 del 31 de marzo de 2017.

"6. Selección del Contratista.

Luego de recibidas las propuestas, el rector y el comité de compras (Conformado por integrantes del consejo directivo) verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos podrán subsanarlos inmediatamente, procediendo nuevamente a la verificación. Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial con el fin de garantizar la escogencia de la oferta u propuesta más favorable para la Institución Educativa y para los fines que se pretenden satisfacer con el presente proceso de selección, se tendrá en cuenta los siguientes factores que serán evaluados en la propuesta.

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PUNTAJE

Calificación económica (Menor precio)

20%

Experiencia e idoneidad

15%

Calidad y detalles técnicos

5%

Total

100%

La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante, debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo la siguiente información: Nombre del contratista, número y objeto del contrato, plazo de la ejecución, descripción o alcance del proyecto, fechas de iniciación y de terminación, porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal, datos como número de teléfono y dirección electrónica de la persona que expide el certificado. En su defecto se tendrá en cuenta la experiencia según certificado de cámara de comercio y según fecha de constitución de la persona jurídica o persona natural.

La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el mayor puntaje de los tres factores de evaluación y calificación, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos del establecimiento educativo. Una vez recibidas las propuestas, se verificarán los requisitos habilitantes, si ésta no cumple se verificará a la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente.

Versión: 1	Código:			Página 1 de 2
	ASIST	ENTES		
Nombre	Cargo/Depende	encia	Firma	
NOTA: LAS FIRMAS REPOSAN EN	I FL DOCUMENT	O ORIGINAL.		

invitados			
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma	

Version: 1 Codigo: Pagina 2 de 2		Versión: 1	Código:		Página 2 de 2
--------------------------------------	--	------------	---------	--	---------------

NOTA: LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO REPOSA EN EL ORIGINAL.